

MESA SECTORIAL EXTRAORDINARIA DE SANIDAD 05DE NOVIEMBRE 2024

En el día de hoy ha tenido lugar la Mesa Sectorial de Sanidad con carácter extraordinario, con el siguiente orden del día:

1.- INFORMACIÓN SOBRE DESARROLLO DE PROCESOS DE ESTABILIZACIÓN

Lo único que nos comenta la Administración es que se amplía el plazo de subida de Méritos sin una fecha, que queda por determinar. Nos comunican que en las categorías C2 (sanitarias y de gestión) y Agrupaciones Profesionales se publicarán los listados de admitidos y excluidos al proceso, así como el comienzo de la subida de méritos durante este mes noviembre.

Desde **UGT Servicios Públicos** consideramos **inaceptable que no haya ningún responsable de la Administración en este punto de la orden del día**. Nos sentimos engañados ya que en la última Mesa Sectorial nos confirmaron que la finalización del proceso extraordinario de Méritos terminaría el 31 de diciembre de 2024 y ahora no es así. Tampoco nos dicen que pasa con el proceso selectivo de laborales que se incluyó gracias a UGT.

Esta organización sindical **exige un Cronograma del proceso**, así como **máxima celeridad para su finalización** porque los trabajadores y las trabajadoras del Servicio Canario de Salud llevan muchos años en fraude de ley.

En relación con esto se solicita la convocatoria de una Mesa Ordinaria, en el que se incluyan los ruegos y preguntas, con la presencia de un responsable de la Consejería de Sanidad de los procesos de estabilización. Pues la celebrada en el día de hoy, no estaba permitido ruegos y preguntas, ni incluir en el orden del día las diferentes reivindicaciones de UGT, como: **la creación de la categoría de ópticos..., regularización de las retribuciones para fisioterapeutas AP, informáticos, ingenieros biomédicos... creación del comité de guardias, etc.**

2.- PROYECTO DE DECRETO DE OPE 2024

Nos comunican que la tasa de reposición será del 120%, esto es 700 plazas. Siendo un 7% reservadas para discapacidad. Las plazas convocadas, salen de interinidades de 3 años y se prorrogarán hasta la finalización de los procesos selectivos.

UGT no está dispuesto a seguir negociando nuevos procesos selectivos hasta que no se resuelva el proceso de estabilización.

3.- PROPUESTA PARA EL DESARROLLO DEL PLAN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO EN EL SCS

Se propone la creación de una comisión de igualdad con fecha de constitución en un plazo de 15 días.

4. SEGUIMIENTO E INFORMACIÓN DEL PROGRAMA +AP

Nos presenta el programa +AP y se enviarán propuestas de mejora por parte de las organizaciones sindicales.

Asistentes por UGT:

Yurena Luis Rivero

Carlos Marichal Hernández

Sonia Arredondo Martínez

Dácil García Rosado